

S/163

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 01 SEP 2021

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Salud Pública;-----

CONSIDERANDO: que el Cr. Alberto Yagoda reúne las condiciones requeridas para el desempeño del citado cargo;-----

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60° inciso 4°, 168 numeral 9° y 181 numeral 5° de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1°.- Designase como Director General del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Salud Pública, al Cr. Alberto Yagoda (C.I. 1.934.841-1), a partir del 1° de setiembre de 2021.-----
- 2°.- Comuníquese.-----

Resolución N°

Ref. N° 001-3-1106-2020

MO

LACALLE POU LUIS